

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LAPSE S.A

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11 Y 18, literal p) del estatuto de la compañía, en la ciudad de Quito, siendo las 09h00 horas del día 5 de abril del 2019, se reunieron en el local de la sociedad ubicado en la calle Shuaras Oe4-12 y Gonzalo Benítez.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO:

Actuo como secretario del Directorio ad-hoc el señor Julio Alberto Cevallos Quezada y como Presidente la señora Ramona Cumanda Gonzalez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASITENCIA:

Habiendo constatado el presidente de la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan al 100,00% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, previa convocatoria publicada en el diario la hora de la ciudad de Quito el día 24 de marzo del 2019, por lo que el presidente declaro convocada y válidamente constituida la junta general.

AGENDA

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por año 2018
2. Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2018
3. Revisión y aprobación del balance general y estado de perdidas y ganancias del año en curso.
4. Resolver el destino de utilidades del año 2018
5. Nombramiento de comisario para el año 2019

El primer orden del día es aprobado por unanimidad y se acepta el informe emitido por el gerente para el año 2018.

En el segundo orden del día el Sr. Juan Carlos Ortiz presenta el informe sobre el ejercicio económico 2018, una vez revisado el mismo es aceptado por todos los socios. Como tercer punto del día el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados por conformidad con las normas internacionales de información financiera.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el balance general y en estado de perdidas y ganancias.

Luego del análisis correspondientes sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad aprobar los estados financieros de LAPSE S.A, correspondientes al ejercicio económico 2018, presentado por el directorio.

Como cuarto punto del día la junta de accionistas conoce y aprueba que dado a las diferentes reformas establecidas en el país ha bajado sus ingresos. Por lo que se recomienda al gerente analizar nuevas estrategias, propuestas, planes de venta para que el año 2019 suban las ventas.

Como quinto punto del orden del día y luego de haber revisado y aprobado todos los puntos, la Sra presidente concede 30 minutos de receso para la redacción del acta.

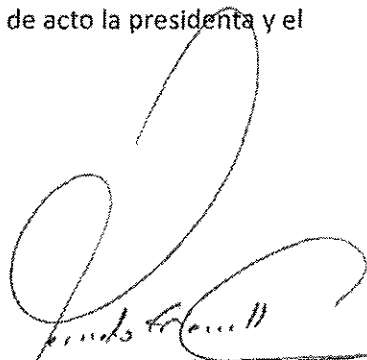
Una vez hecho lo cual se reinstala la junta. La presidenta dispone que se de lectura de esta y una vez leída la pone en consideración de los presentes quienes aprueban por unanimidad y sin observaciones.

La presidenta declara concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas cuando son las 11h00 horas del día 5 de abril del 2019.

Forman parte del expediente de la presente Junta General: la convocatoria la presente acta. Para la constancia de lo actuado firman en unidad de acto la presidenta y el secretario que certifica.



RAMONA CUMANDA GONZALEZ SOLIS
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.I #1706941646



JULIO ALBERTO CEVALLOS QUEZADA
SECRETARIO AD-HOC
C.I #1706460860